

## COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

**Presidencia del Excmo. Sr. D. José Manuel Fernández Santiago  
Presidente de las Cortes de Castilla y León**

**Sesión celebrada el día 22 de julio de 2003, en Fuensaldaña**

---

---

### ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución de la Comisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos.
  2. Elección de la Mesa de la Comisión.
- 
- 

### SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las doce horas tres minutos.	54	Intervención del Procurador Sr. Miano Marino (Grupo Popular) para presentar candidato a la Presidencia de la Comisión.	54
El Presidente, Sr. Fernández Santiago, abre la sesión y da lectura al primer punto del Orden del Día.	54	El Presidente, Sr. Fernández Santiago, somete a votación la candidatura propuesta. Es elegido don Jesús Jaime Encabo Terry como Presidente de la Comisión.	54
El Secretario General-Letrado Mayor, Sr. De María Peña, da lectura a la relación de Procuradores que formarán parte de la Comisión.	54	Intervención del Procurador Sr. Miano Marino (Grupo Popular) para presentar candidato a Vicepresidente o Secretario de la Comisión.	54
El Presidente, Sr. Fernández Santiago, declara constituida la Comisión y procede a la elección de la Mesa.	54		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Intervención de la Procuradora Sra. Sánchez Hernández (Grupo Socialista) para presentar candidato a Vicepresidente o Secretario de la Comisión.	54	Arenales Serrano Argüello y don Felipe Lubián Lubián como Vicepresidenta y Secretario de la Comisión, respectivamente.	54
El Presidente, Sr. Fernández Santiago, somete a votación las candidaturas propuestas. Son elegidos doña María		El Presidente, Sr. Fernández Santiago, levanta la sesión.	54
		Se levanta la sesión a las doce horas siete minutos.	54

*(Se inicia la sesión a las doce horas tres minutos).*

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Señorías. Señorías, guarden silencio. Señorías, se abre la sesión. Primer punto del Orden del Día: **"Constitución de la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos"**. Ruego al señor Letrado proceda a dar lectura de la lista de los miembros que integran esta Comisión.

SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR (SEÑOR DE MARÍA PEÑA): Gracias señor Presidente. Alonso Díez, Jorge Félix; Álvarez Sastre, María del Pilar; Armisén Pedrejón, María de los Ángeles; Encabo Terry, Jesús Jaime; González la Red, María Magdalena; Hernando Sanz, Camilo Eusebio; Lubián Lubián, Felipe; Martínez Mínguez, Carlos; Miano Marino, José Manuel; Muñoz de la Peña González, Ana María; Nieto Bello, Pedro; Rodríguez de Francisco, José María; Saavedra Hernández, Francisca; Sánchez Hernández, Ana; Serrano Argüello, María Arenales; Sumillera Rodríguez, Federico Juan; y Velásco Fernández, José Antonio.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Gracias. Existiendo el quórum necesario, declaro constituida esta Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos.

Y pasamos al segundo punto del Orden del Día: **"Elección de la Mesa de la Comisión"**.

Comenzamos por la elección del Presidente de esta Comisión. ¿Algún Grupo Parlamentario desea presentar candidato para cubrir dicho puesto? Sí, señor Miano Marino.

EL SEÑOR MIANO MARINO: Gracias, señor Presidente. El Grupo Popular propone como Presidente a don Jesús Jaime Encabo Terry.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Gracias. Recuerdo a Sus Señorías que para resultar elegido Presidente en primera votación es necesario obtener la mayoría absoluta de los votos de los miembros de la Comisión; y que, por acuerdo de los

Grupos Parlamentarios, se va a proceder a realizar la votación a mano alzada.

Procedemos, por tanto, a la votación de don Jesús Jaime Encabo Terry como Presidente de esta Comisión. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? Ninguno ¿Abstenciones? Siete. En consecuencia, el Procurador Jesús Jaime Encabo Terry ha sido elegido Presidente de la Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos.

Pasamos a continuación a la elección de Vicepresidente y Secretario de esta Comisión. ¿Algún Grupo Parlamentario desea proponer candidato para cubrir dichos puestos? Señor Miano Marino.

EL SEÑOR MIANO MARINO: Gracias, señor Presidente. El Grupo Popular propone para Vicepresidenta a doña María Arenales Serrano Argüello.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Grupo Socialista, doña Sánchez Hernández, sí.

LA SEÑORA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ: Gracias, señor Presidente. El Grupo Socialista propone como Secretario al Procurador don Felipe Lubián Lubián.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Muchas gracias. Procedemos, por tanto, a la votación. Votación de la propuesta de la señora Procuradora doña María Arenales Serrano Argüello como Vicepresidenta de esta Comisión. ¿Votos a favor? Diez. ¿Votos en contra? Ninguno. ¿Abstenciones? Siete.

Votación a continuación de la propuesta del señor Procurador don Felipe Lubián Lubián. ¿Votos a favor? Seis. ¿Votos a favor? Seis. ¿Votos en contra? Ninguno. ¿Abstenciones? Once.

En consecuencia, los Procuradores doña María Arenales Serrano Argüello y don Felipe Lubián Lubián han sido elegidos Vicepresidenta y Secretario, respectivamente, de esta Comisión.

Muchas gracias Señorías, se levanta la sesión.

*(Se levanta la sesión a las doce horas siete minutos).*

